

# EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	3 : 75 :
Un semestre.	7 : 50 :
Un año.	15 :

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 22.—*Miércoles*.—San Paulino, Obispo de Nola; San Albano, mártir; Santa Consoxia, virgen, y San Niceas, Obispo de Romaciano.

*Clerecía y Conventode Corpus*.—Prosiguen los cultos anunciados.

*Catedral*.—Sigue la octava del Señor Sacramentado.

## MÁS FALSEDADES

Sigue el danzante desgobernador de *La Democracia* explotando la credulidad de unos pocos ignorantes y procurándose, á la vez, cinco céntimos más de los pobres bobos que caen en la tentación de comprar el diario, feamente emborronado por el más enteco y raquítico de cuantos catalanes hemos conocido.

El señor rubio, delgado y con anteojos que inquiere, busca, indaga y pregunta á unas y otras gentes acerca de los *atropellos del Hospicio*, para darse luego el gusto de escribir lo que á él le acomoda; el *sabio filólogo*, que se anunció entre nosotros con golpes de bombo y de platillos, como pudiera haberlo hecho cualquier *saltabancos*, ganoso de vender sus específicos contra toda clase de dolencias; el *ilustrado testigo*, que declaró extensamente ante la comisión encargada de practicar la información oportuna, y que decía era preciso oír á *varias testigas (sic)*; el que falsamente imputa á uno de los diputados provinciales el dicho de que el Hospicio era una *mancebía benéfica*; el sectario de ciertas ideas y doctrinas que no encuentran prosélitos en Salamanca, el *eminente Catedrático*, el *periodista famoso*, el *hombre de Consuegra*, en fin, merecedor de que se esculpa su apellido en cualquier parte, para ejemplo y enseñanza de otros, se ha visto en la necesidad de *inhibirse* en el conocimiento del expediente instruido por los Sres. Salamanca y Guerreira, Diputados provinciales.

Por estas tierras de Castilla, donde se observa la ruda franqueza é hidalguía castellana y en las que afortunadamente no se conocen aún ciertos rebajamientos, á nadie le entran ganas de meterse en lo que no es de su incumbencia, ó sea, *en camisa de once varas*, como gráficamente dice nuestro refrán, y por eso jamás se nos echa de ninguna parte, advirtiéndonos, *con envidiables modales*, que nuestra injustificada inspección ó intervención es depresiva para los que

saben cumplir con sus deberes y no necesitan de las *excitaciones apasionadas* de ningún sabio á la moderna.

Ibamos diciendo que el señor Soms y Castelin se *había inhibido forzosamente* en el conocimiento de los *cacareados atropellos del Hospicio*. Pero como el hombre nació allá, cerca de Barcelona, y es tenaz como el primero entre sus paisanos, no ha querido renunciar á su oficio de *fiscal de comedia* y desde la tribuna que ha levantado en *La Democracia*, continúa lanzando sus acusaciones contra el Hospicio, contra las Hermanas y los empleados, contra la Diputación y contra todo lo que á su *pensante cerebro* se le antoja.

Ayer viene *formulando querrela*, sin los requisitos de ley por supuesto (que ya sabemos es *fiscal de mentirijillas*), porque Sor Victoria estuvo hablando con el practicante en la portería, y porque se repitió la conferencia por la noche, y porque los Diputados provinciales exhortaron á los asilados para que cumplieren sus deberes disciplinarios, y porque Sor Rosario está en Avila ó en Madrid, y porque también se ha marchado Sor Gertrudis, y porque no se da á las pensionistas de la Casa vino y chocolate todos los días, y por no sabemos cuántas otras sandeces más que ponen en evidencia á nuestro célebre *saltacharquillos*.

Y como éstas pudieran creerse *tonterías* de algún *chiflado*, el *acusique* autor del reclamo *Los atropellos* calumnia á un celador mayor de la Casa Hospicio, diciendo que se llevaba latas enteras de *petroleo*, pero sin dar el nombre del aludido para que se le castigue. Y no lo da, porque es falsa, sin duda, la imputación y porque siempre el que calumnia lo hace rastreramente y de un modo embozado.

No es esta sola la *falsedad* que ayer publica el desacreditado papel democrático: injuria con reticencias de mala ley á una Hermana de la Caridad y á otro celador que estuvieron en el hospicio hace ya bastante tiempo, atribuyéndoles la comisión de no sabemos qué actos imaginados por el soñador Castelin.

Denuncia también, con la misma falta de verdad, que un asilado ciego se cayó desde las galerías al patio, á causa de no haber tenido con el infeliz el cuidado y la vigilancia que su estado exigía; afirma que á un anciano se le han recogido 14 ó 15 duros y que no le han devuel-

to ni un sólo real, porque acaso se haya empleado aquella suma en el arreglo de la nueva capilla, como si fuera posible que entre gentes de conciencia y honradez se destinara el dinero de los pobres para adorno de iglesias ni para otro servicio cualquiera, aun cuando ese servicio fuera tan importante, por ejemplo, como el de adquirir una imprenta, más ó menos costosa, pero útil para difundir *las luces de la moderna civilización*; y por último, el *chisgaravis* de *La Democracia* acusa también con toda falsedad y no sabemos á quién, de un horrible sacrilegio, como el que tuvo lugar hace poco en el establecimiento provincial y que motivó la protesta unánime de todas las gentes, excepción hecha de la media docena de muchachos que capitanea el hombre de las lentes.

Suponemos que no serán estas las últimas denuncias que ha de publicar *La Democracia* para seguir explotando el asunto de *los atropellos*. Es fecunda y poderosa la imaginación del maestro que dirige el *cotarro* y no ha de quedar por falta de nuevas invenciones y de otras falsedades.

Por nuestra parte casi que nos alegramos de que el danzante continúe dándose á conocer á todos, para que mejor se sepa quién es el sectario y hasta qué extremos le conduce su odio á las Hermanas de la Caridad, que quisiera fuesen responsables de todos los hechos por él urdidos, y de los que á su manera refiere, arrastrando por los suelos la verdad de los mismos.

Así podría conquistarse el premio á que se ha hecho acreedor por su.... *ridícula campaña*.

## LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 20 de Junio de 1892.

### No hay telégrafo

La cuestión del día es la huelga de los telegrafistas, cuestión grave que preocupa con razón al Gobierno y que dará lugar á las censuras de las oposiciones, porque no se comprende que se haya llevado á cabo una conspiración tan vasta en oficinas del Estado sin que el Gobierno haya sabido una palabra hasta el momento de realizarla.

El hecho es que á las dos en punto de la tarde se han declarado en huelga todos los telegrafistas de España y desde esa hora en adelante no se ha dado curso á ningún parte.

El Gobierno ha hecho telegrafiar á varios puntos, porque aquí todos están en sus respectivos puestos; pero es inútil, porque nadie contesta de provincias á la llamada.

Créese que en todas las estaciones se encontrarán los telegrafistas en sus

puestos, porque de lo contrario serían procesados por abandono de destino; pero es igual ó peor que no quieran trabajar.

Lo cierto es que el gobierno está sin saber nada de lo que pasa en ninguna parte y el público no sabe explicarse qué es lo que sucede, porque estando hoy el tiempo bueno se encuentra con este aviso en la pizarra del gabinete central.

«Servicio en general sufre retraso por mal estado de las líneas».

Sería más cierto si dijera «por mal estado de la administración».

### El motivo

En los nuevos presupuestos se hacen pequeñas economías, tan pequeñas como las de suprimir un céntimo de peseta con que se gratifica en la actualidad á los telegrafistas por cada telegrama que transmiten, gratificación que servía de estímulo para que se dieran prisa en la trasmisión y redundaba un beneficio del público.

Esta supresión es el motivo de la protesta que significa la huelga, por cuyo medio tratan de imponerse al gobierno y obligarle á que se restablezca la gratificación.

### El Gobierno

Inmediatamente que el Ministro de la Gobernación se enteró de lo ocurrido por habérselo manifestado el señor Director de comunicaciones señor Marqués de Mochales, pasó á conferenciar con el Sr. Cánovas, reuniéndose después los mismos Ministros y director y el General Azcárraga, resolviendo por de pronto que esta misma noche salgan para Barcelona, Valencia, Bilbao, Cádiz, Coruña y alguna otra capital telegrafistas del cuerpo de Ingenieros militares, sin perjuicio de adoptar la resolución que crean conveniente respecto á los telegrafistas en huelga.

### En vías de arreglo

El diputado Sr. Vincenti ha conferenciado con el Director de comunicaciones y con el Ministro de la Gobernación, intercediendo por los que fueron sus compañeros, porque el señor Vincenti ha sido también telegrafista; pero el Sr. Elduayen le ha contestado estas palabras: «El gobierno no puede pactar con los rebeldes ni se deja imponer por la fuerza».

Sin embargo, confía el Sr. Vincenti en que si el Ministro de la Gobernación le da mañana una respuesta suave á la pregunta que piensa dirigirle con este objeto, los telegrafistas volverán á su trabajo.

### Medios supletorios

El Gobierno ha utilizado los telégrafos de las estaciones de ferrocarriles para ponerse en comunicación con los Gobernadores civiles. Todos ellos han confirmado la noticia de la huelga en todas partes, aunque en las oficinas telegráficas están todos los empleados de servicio.

El Ministro de la Gobernación ha dado orden á los Gobernadores para que dispongan que todos los empleados civiles que proceden del cuerpo de telégrafos pasen á encargarse del despacho de telégrafos.

El batallón de telegrafistas militares se ha repartido por las provincias.

### Noticias del Vaticano

Telegramas particulares recibidos de Roma, dicen que el Papa está

ultimando una notable carta que dirigirá al Conde de Mun y á los demás jefes laicos que dirigen en Francia el movimiento católico, sobre la cuestión constitucional.

Se añade que en dicha carta Su Santidad aprueba la conducta seguida hasta ahora por los jefes laicos, confirmando la necesidad de descartar de la discusión la forma de gobierno que se ha dado á Francia, y procurar cristianizarla.

El Papa ha creído más oportuno dirigirse á los laicos en lugar de dar una nueva Encíclica, como se dijo en un principio, fundándose en que los primeros no están expuestos como los Obispos á las medidas represivas del gobierno y porque les es más fácil organizar el movimiento católico en el terreno elegido por Su Santidad.

**CONGRESO**

**POR LA MAÑANA**

Abrese la sesión á las nueve y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se aprueba el acta del sábado. Jura el cargo de diputado el señor Barroso.

**Orden del día**

Continúa la discusión del presupuesto de Cuba.

El Sr. García San Miguel (D. Clemente) consume el segundo turno contra la totalidad del de ingresos.

Lamenta que se consignen en el presupuesto extraordinario lo que debía figurar en el ordinario.

Aboga porque se lleven á Cuba las reformas políticas ofrecidas, disculpando el retraimiento de los autonomistas por no haberseles cumplido la palabra de establecer el sufragio universal.

Habla de la división regional, del impuesto de los azúcares y tabacos y repite los argumentos que se han hecho en estas materias, advirtiendo que lo hace así porque es la primera vez que interviene en este debate.

El Sr. Cañabate le contesta brevemente, manifestando que todas las cuestiones que ha tratado el Sr. García San Miguel están ya discutidas.

El Sr. Villanueva consume el tercer turno en contra pronunciando un extenso discurso en el cual trata de demostrar que no era preciso establecer impuestos nuevos para presentar nivelados los presupuestos, sino bastaba reforzar los actuales y establecer una buena administración.

El Sr. Rodríguez San Pedro pide que se le reserve la palabra para mañana.

El Sr. Nocedal reproduce algunas enmiendas al mismo presupuesto.

Se suspende la sesión á las doce y cuarto.

**POR LA TARDE**

Se reanuda la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se da cuenta del despacho ordinario.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Conde de Torrepeño censura la real orden de Fomento resolviendo las cuestiones de pastoreo del valle de Arezo y pide al Ministro que la revoque por ser perjudicial á los intereses públicos.

El Sr. Alonso Castrillo ruega al Ministro de Fomento procure que se terminen las obras de restauración de la Catedral de León, y pregunta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia qué es lo que ha ocurrido en la procesión del Corpus en un pueblo de la misma provincia, que ha motivado la detención de un sacerdote.

La Mesa ofrece poner estas preguntas en conocimiento de los Ministros respectivos.

El Sr. Fernández Villaverde (D. E.) pide una relación de las obras públicas concedidas á las provincias de Málaga y Cuenca desde 1858, las ejecutadas y el coste de ellas, con el fin de demostrar al Sr. Bores que en este ramo ha estado la provincia de Cuenca más olvidada que la de Málaga.

El Sr. Muro refiere que en un convento de Santander ha sido objeto de un delito una monja y pregunta al gobierno qué sabe de ese caso.

También pregunta que si sabe el gobierno algo de ciertas irregularida-

des cometidas en la Audiencia de Barcelona y extraña que no se hayan instruido sumarios por estos hechos.

El Sr. Carvajal vuelve sobre el asunto de la proposición del Sr. Bores y dice que lo que sienten los demás diputados que se oponen á la promulgación de la ley es que á ellos no se les haya ocurrido pedir lo mismo para sus respectivas provincias.

Los Sres. Clemente, Santa Olalla, Rodríguez (D. Calixto), Figuerola, Ranverga, Moret, Cañabate, Ruiz Martínez y Marqueses de Lema y de Paredes apoyan proposiciones de carretteras y piden documentos de interés local.

Los Sres. Villaverde y Carvajal inician un incidente acerca de la cuestión Bores, que corta el Presidente por ser pasada la hora de preguntas, y pasa al orden del día.

**Presupuesto de ingresos**

El Sr. Planas y Casals consume el segundo turno en pró del dictamen de la Comisión, contestando al señor Pedregal, y niega que se hayan aumentado los impuestos, sino que lo que se ha hecho ha sido reorganizarlos y ponerlos en armonía con las necesidades del Tesoro.

Rectifican los Sres. Pedregal y Planas.

El Sr. Cuartero consume el tercer turno contra la totalidad.

**SENADO**

Se abre la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Se aprueba el acta de anteayer.

El Sr. Merelo pide el expediente sobre canalización del Ebro y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Ministro de Fomento: Ese expediente ha sido pedido por el Congreso y allá puede verlo S. S.

**Orden del día**

Continúa la interpelación del señor Conde de Xiquena.

Este Sr. Senador rectifica diciendo que no ha discutido la prerrogativa regia sino la responsabilidad ministerial.

Dice que el discurso del Sr. Ministro de Fomento, ha sido una censura al Presidente del Senado y que lo recto sería que confesara su error y presentara su dimisión á la corona.

El Sr. Ministro de Fomento: Si fuera cosa de broma y no asunto tan serio como son los de Estado, presentaría la dimisión por dar gusto al señor Conde de Xiquena.

No he censurado al Presidente de la Cámara, sino que he señalado deficiencias del reglamento que han ocasionado la equivocación, con el fin de que se corrija.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia interviene para declarar que el gobierno no ha pensado en poner á discusión la prerrogativa regia, y que este asunto no da materia de debate.

El Presidente de la Cámara dice que la Mesa se ha limitado ha cumplir el reglamento.

Después de varias rectificaciones y ya bastante tarde se entra en el

**ORDEN DEL DÍA**

Continuación del debate sobre el presupuesto de gastos.

**NOTICIAS**

**De interés general**

La prensa norteamericana dice que la estatua de Colón en Panamá será en breve trasladada á Chicago.

Se ha celebrado en Saintes (Francia) una gran fiesta popular en honor de la ilustre *doncella de Orleans*, Juana de Arco.

El entusiasmo ha sido indescriptible. Asistieron 600 personas.

El Obispo de Verdum, Monseñor Payés, pronunció un discurso brillante, patriótico y religioso. Hubo aclamaciones en honor de Juana de Arco y de León XIII.

En París uno de los jueces de instrucción ha mandado recoger todos

los ejemplares del último número de *Gil Blas ilustrado* y del *Fin de siglo*, por un grabado inmoral publicado por el primer periódico, y unos versos obscenos publicados por el segundo.

¡Duro con la prensa sucia!

En Masnon (Barcelona), se desencadenó días pasados una gran tormenta, cayendo un rayo en unos viñedos é incendiando unas cincuenta cepas.

Ya empiezan á decir que Ravachol está loco, según vemos en algún periódico francés.

¿Los criminales locos?

Sospechamos que esta moda va á pasar muy pronto.

Noticias de la exposición de Chicago.

—La Academia de Música de los Estados Unidos ha hecho invitación á la de las grandes ciudades para que concurren á hacer el coro de 2.000 voces que se prepara para la ceremonia de dedicación de los edificios de la Exposición.

—Remenyl, el reputado violinista, exhibirá una colección de objetos etnológicos raros de Africa. La colección es muy escogida y tiene más de 1.500 objetos, entre ellos antiguos símbolos reales de los Zulúes, incluyendo cetros, pulseras reales, que usaban en lugar de corona, y otros emblemas de plata forjada y de cuerno de rinoceronte. También hay algunas muestras curiosísimas de los mantos usados hace más de trescientos años por los soberanos de Madagascar, mantos bordados con metales é incrustados de piedras preciosas y con adornos de plumas. Estos objetos son únicos en su clase.

El señor cura párroco de Layas, don Basilio Puga, ha recibido varios anónimos, en que se le amenazaba con hacer con él una barbaridad y cenar después *sus hígados*, sino ponía la suma de 1.000 pesetas debajo de una piedra que hay en la vía férrea frente á la casa rectoral.

La guardia civil del puesto de Santa Cruz ejerció durante algunas noches la mayor vigilancia pero sin resultado, hasta que, avisada oportunamente de que dos desconocidos que habían llegado en el tren de Ribadavia examinaban la piedra indicada en el anónimo y se llevaron una bolsa de lienzo que allí había depositado el señor cura párroco, pudieron realizar la captura de los dos sujetos aludidos, los cuales han sido puestos á disposición del señor juez de Ribadavia.

La bolsa depositada en el lugar designado contenía solamente una caja de cerillas y una pequeña cantidad en monedas de cobre.

Los detenidos son jugadores de oficio, vecino uno de Villaderrey, partido de Ginzo, y otro de Gomariz, partido de Ribadavia.

En la última sesión de la Academia de la Historia se dió cuenta de un opúsculo que inserta el expediente de pruebas iniciado para tomar el hábito de Santiago D. Diego Colón, nieto de D. Cristóbal.

Este expediente resuelve uno de los problemas históricos más discutidos y de mayor importancia al solemnizarse el centenario, pues expresa que el descubridor de las islas orientales fué *genovés, natural de la villa de Saona*.

Una desgracia ocurrida en la sierra de Castril.

Varios pastores que estaban guardando ganado vieron que junto á una profundísima sima de la montaña había una encina cortada, y ocurrioseles la idea de arrojarla por allí, por el frívolo placer de observar el efecto que causaría en su violenta caída, proyecto que inmediatamente pusieron por obra. Uno de dichos pastores, más atrevido que los otros, arriesgose á asomarse al mismo borde de la sima, para ver el descenso del árbol, á pesar de los consejos de sus camaradas, que le instaban para que no se acercase.

No había hecho más que poner la

planta en el borde, cuando la piedra que le sujetaba se desprendió, arrastrando consigo hacia el fondo del terrible precipicio al infeliz que en ella se apoyaba.

Los demás pastores, viendo que Miguel el *Zanjero*—que por tal apodo era conocido aquel—tardaba mucho en volver á su lado, acercáronse á buscarle, pero no le encontraron, y si sólo escuchaban muy remotos, unos angustiosos lamentos, que parecían salir del fondo de la sima.

En seguida se buscaron largas cuerdas y aunque con gran peligro, descendieron varios hombres como unos cincuenta metros hacia el fondo de aquella inmensa profundidad, logrando encontrar al desdichado *Zanjero*, casi exánime y destrozado por la caída, en una especie de meseta formada por la roca.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Del *Grand Continental* ha desaparecido la mesa redonda, que en otros hoteles es el tormento y la esclavitud de los huéspedes.»

No nos parece mal la innovación, porque sólo la fuerza de lo que se creía era un progreso que podía convertir en gusto el disgusto de tener que comer con personas extrañas y desconocidas.

Todas las potencias, excepto Rusia, aceptarán la invitación de los Estados Unidos para celebrar una conferencia monetaria internacional.

Aún no se sabe cuál será la ciudad designada para centro de reunión.

Serán representantes de los Estados Unidos los Sres. Cannon, ex-fiscal de la circulación y Yoves, senador por el Nevado.

En Pelarrodríguez fueron robadas el domingo último cinco caballerías del monte de concejo, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quiénes son los autores del hecho.

Ha sido aprobado el nuevo reglamento de uniformidad del arma de caballería. Las modificaciones que se han introducido son: adopción de una pelliza en todo el arma (menos en la escolta real) guarnecida de astracán, con cuello vuelto y cerrada con cinco alamares de color negro. En la guerrera se suprimen los cordones; tendrá dos hileras de siete botones planos. El cordón del sable termina en una borla de charol, donde irá el pito reglamentario. Se sustituye la cadenilla de los chacós por un barbuquejo de charol, quedando suprimida la forrajera. El corraje para brida y silla de color avellana.

El nuevo uniforme no se adquirirá por los cuerpos hasta que les sea necesario hacer nuevas construcciones, y su uso no será obligatorio hasta tanto que el cuerpo en que sirvan adquiera el de la tropa, y aun en este caso sólo se exigirá en formaciones fuera del cuartel, permitiéndose para los demás actos el uso del antiguo hasta su completo deterioro.

La Biblioteca Nacional, según anunció publicado en la *Gaceta*, adjudicará en Diciembre de este año dos premios de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos biográfico-bibliográficos relativos á escritores españoles, y otro de 1.500 á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Según telegramas de Santapola (Alicante), dice el Alcalde que ha sido muerta por disparo de arma de fuego una niña de catorce meses.

Como presunto autor ha sido detenido Francisco López, niño de once años.

El Czar de Rusia, á su regreso de Dinamarca, según dice un diario de San Petersburgo, se instalará en Peterhof.

A fin de Junio, la familia imperial hará un viaje á las costas de Finlandia; desde allí volverá á Peterhof, y después de una permanencia de seis dias en el campo de Krasnoie-Selo, á fines de Julio ó principios de Agosto, partirá para Libou.

Después se organizarán en Spola algunas partidas de caza, á las que probablemente serán invitados varios Principes extranjeros.

El otoño lo pasará en Crimea la familia imperial.

La salida del Rey de Italia para Berlín tan repentinamente decidida en los momentos precisamente en que se creía aplazada esta visita hasta el mes de Septiembre, está siendo en Roma objeto de todo género de comentarios.

Dice un diario americano que en Costarrica la crisis monetaria ha llegado á un extremo que amenaza ruina; por cada tres pesos en papel-monedera se paga un peso en plata; lo que quiere decir que esta última ha alcanzado el fabuloso precio de 300 por 100.

Por lo visto el nombre no cuadra ya mucho á este territorio.

En Illora (Granada) se ha suscitado un alboroto femeníl en contra del arriendo de consumos, abundando los silbidos y los gritos de ¡fuera el contratista!

Siempre han sido estas las consecuencias inmediatas del arriendo de este impuesto.

El Arzobispo electo de Valencia, Excelentísimo Dr. Sancha, actual Obispo de Madrid, irá á su nueva diócesis en el mes de Octubre, y se propone convocar un Concilio, como asimismo recabar de Leon XIII la coronación de la Virgen de los Desamparados.

Son graves las noticias que corren en los centros oficiales acerca de la cuestión de Marruecos. El Sultán dió ayer contestación definitiva á Inglaterra, manifestando que no accede á ninguna de las condiciones que le exige.

En Tanger es esperada de un momento á otro la escuadra.

El domingo llegó á Dresde de paso para Viena el viejo excanciller Bismarck. En la estación le esperaba una inmensa muchedumbre que le recibió con músicas y antorchas.

Mañana continuará su viaje á Viena, donde va á presenciar las bodas de su hijo el Conde Heriberto.

El Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan ha recibido un telegrama de los comisionados de París Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez anunciándole que esta semana regresarán á Madrid, dejando por ahora en suspenso las negociaciones para el tratado con Francia.

Un diario de Galicia da cuenta de haber sido elegido Senador por Puerto Principe el general Pando.

Un americano ha inventado el medio de combatir el calor refrescando la temperatura de las habitaciones hasta el grado que se quiera. Su invento estriba en una corriente de gas amoniaco que puede llegar á las habitaciones por cañerías instaladas al efecto por un sistema de canalización semejante á las de agua potable ó al alumbrado por gas. Una de las ventajas de este invento será la de poder refrescar cómodamente las bebidas sin recurrir al hielo ni á la nieve.

El Senado de Washington, dice El Observador de Panamá, ha votado un crédito para subvencionar las Escuelas de los jesuitas para indios en el Oeste. El alto Cuerpo Legislativo ha tomado esta decisión en virtud del dictamen de un Senador, que ha sostenido y probado que la enseñanza católica obtiene mejores resultados que la enseñanza protestante, como lo demuestra la historia de las

tribus indias del Canadá y del Paraguay.

Las noticias de Narbona confirman que la última tempestad de granizo ha destruido los viñedos en muchas localidades de aquel departamento.

Todavía no se conocen los detalles de las pérdidas ocasionadas por este desastre; pero se dice que son inmensas, en vista de la enorme extensión de viñedo que ha quedado assolada.

Durante una tormenta que descargó hace pocos dias en la villa de Antigüedad (Palencia), una chispa eléctrica cayó en una casa donde estaban reunidas varias personas, y mató instantáneamente al vecino Basilio Barcenilla é hirió de gravedad á María de Juana Redondo y Eusebia Rodríguez.

**De la localidad**

Parece ser que la comisión de alumbrado del Municipio no ha podido llegar á un acuerdo con el señor Luna en lo de la sustitución del alumbrado de petróleo por el eléctrico en los diferentes puntos de la población donde aún lucen los faroles. Lo sentimos.

A juicio de los labradores las últimas lluvias han mejorado mucho el estado de los sembrados en esta comarca, siendo de esperar se obtenga una cosecha satisfactoria.

Quiera Dios que se logren los desvelos de la clase productora y que esta provincia no vea como otras arrebatada su cosecha por efecto de las tormentas.

Esta mañana ha celebrado, por vez primera, el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de las Hijas de Jesús, nuestro particular y querido amigo el joven presbítero D. Matias Monzón González.

En acto tan solemne y conmovedor, al que asistió numerosa y escogida concurrencia, predicó el Canónigo Sr. Pereira una bellísima oración sagrada, encaminada á ponderar las excelencias del sacerdocio católico, tan combatido injustamente por los enemigos de la Iglesia.

Terminada la misa, se entonó por el nuevo ministro del altar y los sacerdotes asistentes el *Te Deum* y durante el cántico religioso los fieles acudieron al presbiterio para besar las manos del celebrante, santificadas por primera vez al elevar con ellas la Hostia sacrosanta.

Concluida la función religiosa, los numerosos amigos del Sr. Monzón se encaminaron á la casa para felicitarle nuevamente.

Reciba también de nuevo nuestra sincera enhorabuena y la expresión de nuestros deseo que no son otros sino el mejor acierto en el desempeño de su cargo y las más sobreabundantes gracias del Altísimo.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de la sociedad del círculo de Cantalapiedra.

El Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, ha autorizado al Gobernador civil de la provincia para que se suspenda de empleo en el acto á los telegrafistas que no se presenten á prestar servicio.

Por lo visto, el gobierno no quiere andarse por las ramas en el asunto de la huelga.

En 50 pesetas ha sido multado por la alcaldía un sujeto que anoche escandalizó dentro de una casa de la Ronda de Sancti-Spiritus.

Como verán los lectores por la carta de nuestro corresponsal de hoy, ayer los telegrafistas se declararon en huelga en todas las provincias de España á las dos de la tarde.

Y vean ustedes por dónde nosotros pagamos los efectos de esta huelga. Nuestro corresponsal nos telegrafió ayer el resultado del sorteo de la lotería nacional, depositando el despacho en Madrid á la una y treinta y cinco de la tarde y con carácter urgente.

Pues bien; este telegrama lo he-

mos recibido hoy en nuestra redacción á las diez menos cuarto de la mañana. Nada menos que ocho horas y cuarto desde Madrid á Salamanca.

¡Y esto con carácter urgente! La verdad es que ya que las líneas telegráficas funcionan con tanta regularidad en nuestra patria, lo único que ahora nos faltaba era una huelga de telegrafistas.

Con motivo de la huelga del personal de telégrafos, hoy no hemos recibido telegrama alguno de Madrid.

**Necrología**

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de Jenaro González Pablo, Miguel Borrego Paz y Florentina Nieto García.

**LA FIRMA DE CRISTOBAL COLÓN**

El profesor José Serpoulet ha dirigido, con fecha 18 del corriente, al periódico católico *L' Osservatore Romano*, la siguiente carta á propósito de la firma de Cristóbal Colón.

Dice así la carta: Señor Director: Como ya se ha dado principio á las solemnidades del cuarto Centenario de Colón, me va usted á permitir un breve espacio en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le anticipo las gracias más expresivas.

En la breve alocución que pronuncié el domingo pasado en la solemne conmemoración del Centenario de Colón apunté algunos pormenores respecto á la firma de Colón.

Pocos son los que han podido examinar aquel documento, y por esto he creído conveniente dar á sus lectores una reproducción, y al mismo tiempo referir algunas interpretaciones de diversos autores sobre dicha firma.

En la historia de la vida y de los viajes de Cristóbal Colón, escrita por Washington Irving y traducida del inglés, edición de Floren. 1830, se lee lo que sigue (apéndice XXXIV y XXXV al fin del cuarto tomo).

«Como todo lo que respecta á Colón está lleno de importancia, su firma ha sido objeto de algunas discusiones. Tiene ella en cierto modo el sello de aquel siglo religioso en esencia, y quizá también de la naturaleza particular del individuo, el cual, creyéndose particularmente elegido para grandes designios, debía poner en todo grave y solemne formalidad en armonía con esta idea. Hé aquí el modo que empleaba para firmar:

s. o. s.  
S. A. S. S. A. S.  
X M Y X M V

**XPO FERENS.—EL ALMIRANTE.**

La primera mitad de la firma X P O por CHRISTO está en caracteres griegos; la segunda FERENS está en letras romanas. Tal era la costumbre en aquella época, y aun hoy los caracteres griegos y romanos se emplean en España en las firmas y en las inscripciones.

Era uso antiguo en aquella Nación no caído en desuso todavía, el de unir á la propia firma algunas palabras devotas para probar que el que escribía de tal suerte era cristiano. Esto no dejaba de tener importancia en un país donde los hebreos y mahometanos eran proscriptos y perseguidos.

Se supone que las iniciales que se encuentran en la parte superior constituyen una piadosa jaculatoria. Para leerlas, es necesario comenzar por las letras inferiores y ligarlas con las superiores. Spotorno supone que quieren significar *Xristus* (Christu), *Sancta Maria*, *Yosephus* ó *sálvame Xristus*, *Maria Yosephus*. La revista *La América Septentrional*—Abril 1827—después de haber alabado la edición del Código Diplomático Colombo-Americano, sugirió la idea de sustituir *Jesús* (Jesús) á *Yosephus*. El traductor francés de la obra de Irving no aprueba la sustitución; y conservando *Jesús* explica las letras superiores: *Suplex Servus Altissimi Salvatoris*. Pero si el traductor hubiese visto la firma en los escritos de mano de Colón hubiera convenido en ella, pues siendo las letras superiores de forma más pequeña y no habiendo más que un punto entre cada una de ellas, no

pueden menos de formar las dos líneas tres voces, y es manifiesto que debe unirse la letra de arriba con la de abajo reteniendo la explicación (*Xristus*) *Maria Yosephus*.

Tales son los pareceres emitidos hasta hoy; pero yo creo reconocer en  $\begin{pmatrix} S \\ A \\ M \end{pmatrix}$  el genitivo griego de Mapia,

es decir, Mapias; en  $\begin{pmatrix} S \\ X \end{pmatrix}$  Xristós y en  $\begin{pmatrix} S \\ V \end{pmatrix}$  Viós. Poniendo por abreviación la fórmula piadosa, viene á decir: ó Xristós Iys, Mapias Viós, *Christus Mariae Filius*.

No hay que maravillarse que Cristóbal Colón haya tenido intención de expresar tal fórmula en griego, pues lo averiguamos por una carta suya escrita desde Janiasca al Rey de España, la cual, entre otras cosas, dice: «He tenido relaciones constantes con hombres y literatos, eclesiásticos y seculares latinos y griegos, etc.» Lo que nos induce á admitir que no era del todo ignorante de la lengua griega.

Además, el ilustre Humboldt, después de profundos estudios hechos sobre Colón, ha reconocido que el inmortal navegante era más instruido y docto de lo que le creían sus contemporáneos.

En conclusión, creo que mi interpretación es admisible; tanto más cuanto que de las letras superiores, cuatro son seguramente griegas y las pequeñas (s) romanas difieren bien poco de las s finales griegas.»

Profesor, JOSÉ SERPOULUTE.

**CURIOSIDADES**

*Una ciudad flotante.*—En Río Janeiro se ha constituido una Sociedad que ha concebido un proyecto que, si se realiza, unirá el mérito de la originalidad, la conveniencia y el placer de los afortunados que puedan aprovecharse de él.

Dicha Sociedad se propone fletar un gran vapor para conducir en él lo menos cien pasajeros, que saldrá de Río Janeiro el 1 de Agosto próximo y recorrerá los principales puertos del mundo, haciendo un viaje encantador.

Tocará en Bahía, Pernambuco, Barbadas, Jamáica, Habana, Nueva York, Queenstown, Portsmouth, Londres, Amberes, Brest, Oporto, Lisboa, Gibraltar, Argel, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles, Bellerina, Atenas, Constantinopla, Alejandria, Suez, Aden, Bonbay, Colombo, Batavia, Pesth, Adelaida, Melbourne, Sidney, Nueva Celedonia, Manila, Hong-Kong, San Francisco, Acapulco, Panamá, Guayaquil, Callao, Valparaiso, Valdivia, Punta Arenas, Montevideo y Río Janeiro.

En San Francisco de California se detendrá el vapor cuarenta dias, con objeto de que los viajeros puedan ir á la Exposición de Chicago y visitar las cataratas del Niágara y las principales poblaciones de los Estados Unidos.

La Compañía dará gratis á los pasajeros los billetes de ferrocarril para los diversos puntos á que quieran dirigirse. El servicio sanitario se hará á bordo por dos médicos, uno brasileño y otro inglés. Se encontrarán también en el buque salón de peluquería, baños de vapor, biblioteca, un agente de cambio, un fotógrafo, modistas, una imprenta que imprimirá una edición de *La Paz*, dirigida por un redactor de dicho periódico; en una palabra, cuanto pueda desearse y necesitarse en el dilatado período de tiempo que ha de invertirse en tan interesante travesía. Inútil es decir que á bordo se hallarán todas las distracciones imaginables y posibles en un viaje de esa índole, que ha de durar un año, en cuyo espacio se recorrerán 60.000 millas por mar y 5.000 por tierra.

**EL OZENA Ó FETIDEZ**

de la nariz, se trata con buen resultado en la clínica de la garganta, nariz y oídos del Médico especialista don Ceferino S. Domínguez de la Huerta.

CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

AGUSTINAS, 4, SALAMANCA

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-18

## CARTAS A LUISA

POR  
MARIANO BASELGA RAMÍREZTRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON  
POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

CUARENTA  
AÑOS DE USO GENERAL

## La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES  
RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBLIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITU DEL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

30-27

• • • • MAL DE PIEDRA • • • •

:: QUIEN SUFRE !!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS

REUMA

Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

**Arenaria.**—Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en cuarenta y ocho horas.

**Mayerina.**—Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate en veinte y cuatro horas.

**Licor depurativo y bálsamo.**—Curan toda clase de reumas en cuatro días.

**Colirio Mayer.**—Disuelve la catarata, sin necesidad de operarla, en doce días.

DEPÓSITO FARMACIA DE HEREDIA  
RUA, 45, SALAMANCA

• • • • DIFTERIA • • • •

15-11

**RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS**

Casa especial en aparatos, articulos y productos quimicamente puros para la fotografia

**LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA**

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS  
en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

**REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR**

Único depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 10; APARTADO, 11 **Barcelona**

DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS

## VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

## CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1. <sup>a</sup>	30 id. id.	30 cénts. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1. <sup>a</sup>	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2. <sup>a</sup>	25 id. id.	20 cénts. id.
Vino blanco 1. <sup>a</sup>	40 id. id.	35 id. id.

Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.

## LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ANTIGUA ZAPATERIA

DE BERNABÉ VAZQUEZ

8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

NO CONFUNDIRSE: 8, SAN JUSTO, 8

26-3

## APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido ex profeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

## ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.<sup>o</sup> de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

## AVISO AL PÚBLICO

ÚNICO Y MUY INTERESANTE

El día 20 ha llegado á esta ciudad el representante ortopédico del reputado especialista de Barcelona D. PEDRO RAMÓN, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores, del aparato ocluser restrictivo y de un vendaje higiénico muy utilísimo para evitar y reducir el abultamiento del vientre, así como para aliviar y curar las dolencias crónicas del estómago é intestinos. Los aparatos P. Ramón son recomendados por los eminentes médicos del país y del extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de otras varias á cuyo autor le fueron concedidos dos reales privilegios (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la Academia de los Inventores de París. Dicho señor representante es el mismo que en diferentes ocasiones ha tenido el gusto de visitar esta ciudad, siendo consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales la mayoría de ellas ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia). El citado señor va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia. Horas, de ocho á diez de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Permanecerá en esta ciudad los días 21 y 22 del corriente. Se hospeda en el Hotel del Comercio, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

3-3